

**«El sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado.» (Marcos 2, 23-28)**

Quienes cumplían con diligencia los preceptos de la religión judía no lograban comprender las actitudes de Jesús de Nazaret y sus discípulos. ¿Cómo podían transgredir las sagradas normas del sábado?

Jesús responde a los fariseos recordándoles, ante todo, que el mismo rey David y sus hombres habían profanado dichas normativas al entrar en el templo y comer los panes presentados como ofrendas. Su mensaje termina resumido en esa magnífica frase que hoy recordamos: *“El sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado”*.

Estamos ante una situación muy recurrente a lo largo de la vida pública de Jesús. En numerosas ocasiones tuvo que enfrentarse con quienes habían hecho de las normas socio-religiosas el único e inamovible referente ético.

Debemos reconocer que nos encontramos ante un dilema que demanda una actitud de discernimiento responsable. ¿Qué funciones tienen las normas? La vida comunitaria, las diversas asociaciones, las instituciones, la sociedad en general, organiza su funcionamiento estableciendo una serie de principios y de normas de conducta.

Consideramos que las mismas son necesarias para garantizar un determinado estilo de vida, para hacer posible un proyecto, para defendernos de quienes atenten contra nuestro credo social, religioso, político, etc. Son de obligado cumplimiento y establecemos un sistema para premiar a quien cumple con la norma y castigar a quien no lo hace.

Las dificultades surgen cuando nos olvidamos del proyecto y nos quedamos encerrados en las normas. Eso es lo que hoy nos recuerda Jesús: al centro del proyecto cristiano está la persona. Todo lo que atente contra el ser humano no puede asociarse al proyecto de Jesús de Nazaret. Ese es el criterio de validación de toda norma.

Asumir esta actitud implica una comprometida búsqueda del bien y la verdad sin atarnos a respuestas preconcebidas desde las normativas, cualesquiera sean éstas. Jesús de Nazaret nos invita a humanizar nuestros modelos de conducta, aspecto que, en más de una ocasión se nos escapa, escudándonos en el celo por cumplir con ciertas normativas de funcionamiento, necesarias por cierto, pero siempre y en todo caso, secundarias respecto al fin. Y ningún fin puede estar sobre la persona, su dignidad y su vulnerabilidad.

Danilo Luis Farneda Calgaro PASTORAL.

ATENCIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA - COORDINACIÓN PROVINCIAL

